

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19409 *Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro de vestuario, calzado y otro material para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: CS2014/52.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: ww.oviedo.es y www.contrataciondelestado.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de vestuario, calzado y otro material para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.
- c) Lote: Ocho lotes.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 18800000-7; 35811100-3; 3500000-4.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y perfil de contratante del Ayuntamiento de Oviedo.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 20/09/2014; BOE 11/10/2014, y perfil de contratante del Ayuntamiento .

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 312.889,34 €.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 284.444,85 €. Importe total: 344.178,27 €.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 5/03/2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 10/04/2015.
- c) Contratista: Lotes I y III: Productos y mangueras especiales, Sociedad Anónima; Lotes II, VII y VIII: Deportes Asturias, Sociedad Limitada, y lote VI: Dräger Safety Hispania, Sociedad Anónima. Lotes IV y V desiertos.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Conforme a los precios unitarios de sus ofertas. Importe total: 344.178,27 €.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por haber obtenido la mayor puntuación en cada uno de sus lotes, respecto al total máximo de 100, teniendo en cuenta los criterios de valoración establecidos en los pliegos reguladores de la licitación particulares.

Oviedo, 10 de junio de 2015.- Concejal de Gobierno de Interior, M.^a Trinidad Covadonga Ordiz Gómez.

ID: A150028711-1